



Vol. 10 / Núm. 1: e161 enero – junio 2025

Estudios *lambda* Teoría y práctica de la didáctica en lengua y literatura



## Hoi enkrithéntes: un estudio empírico del canon de escritores hispánicos en universidades hispanoamericanas

### Hoi enkrithéntes: An Empirical Study of the Canon of Hispanic Writers in Hispanic American Universities

Israel Atenco Paredes 

[ijap23@gmail.com](mailto:ijap23@gmail.com)

Universidad Nacional Autónoma de México, México

#### Resumen

La relevancia del canon literario radica en su función como mecanismo de construcción y reflejo de una identidad colectiva mediante la selección y preservación de obras de valor cultural. La inclusión de un autor dentro del canon pedagógico facilita su permanencia y legitimidad, destacando la interacción entre académicos, críticos e instituciones educativas en la conservación y transmisión del patrimonio literario. Este proceso de selección, lejos de ser arbitrario, responde a factores culturales, pedagógicos y políticos que reflejan las preocupaciones y los valores de cada época. Este estudio, basado en directrices de investigaciones previas (Brown y Johnson, 1998; Groman, 2016), analiza cuantitativamente la representación de autores en los programas de estudios literarios de 20 universidades hispanoamericanas. La recopilación y el análisis de datos evidencian la existencia de un canon pedagógico con una configuración minoritariamente fundamental (nuclear) y predominantemente marginal (periférica), compuesto en su mayoría por autores hispanoamericanos, con una disparidad de género en favor de los hombres y un énfasis en la literatura contemporánea (s. XX).

**Palabras clave:** Literatura latinoamericana, currículo, canon literario, estudios literarios

#### Abstract

The relevance of the literary canon lies in its function as a mechanism for constructing and reflecting a collective identity through the selection and preservation of works of cultural value. The inclusion of an author within the pedagogical canon facilitates his permanence and legitimacy, highlighting the interaction between academics, critics and educational institutions in the conservation and transmission of literary heritage. This selection process, far from being arbitrary, responds to cultural, pedagogical, and political factors that reflect the concerns and values of each era. This study, based on guidelines from previous research (Brown y Johnson, 1998; Groman, 2016), quantitatively analyzes the representation of authors in the literary studies programs of 20 Hispanic American universities. The collection and analysis of data show the existence of a pedagogical canon with a configuration that is minorly fundamental (nuclear) and predominantly marginal (peripheral), composed mostly of Hispanic American authors, with a gender disparity in favor of men and an emphasis on contemporary literature (20th century).

**Key words:** Hispanic American literature, curriculum, literary canon, literary studies

DOI <https://doi.org/10.36799/el.v10i1.161>

**Recibido** 8 de noviembre de 2024

**Aceptado** 22 de marzo de 2025

**Publicado** 22 de abril de 2025

**Cómo citar este artículo:** Atenco Paredes, Israel. Hoi enkrithéntes: Un estudio empírico del canon de escritores hispánicos. *Estudios lambda. Teoría y práctica de la didáctica en lengua y literatura*. 10.1, 2025, p. e161, 49-75, <https://doi.org/10.36799/el.v10i1.161>

Derechos de autor: El autor o autores conservan en todo momento sus derechos morales y patrimoniales sobre la obra; la obra no se puede alterar, transformar o ampliar; siempre debe reconocerse la autoría del documento referido. Ninguna de las modalidades de los documentos publicados en *Estudios lambda. Teoría y práctica de la didáctica en lengua y literatura* tienen fines comerciales de naturaleza alguna



## 1. Introducción

En la actualidad, proliferan listas de lecturas que nos indican cuáles son los libros considerados imprescindibles en la vida, aquellos que debemos leer *antes de morir*. Sin embargo, este tipo de catálogos no es un fenómeno nuevo: en la antigüedad, los griegos ya contaban con su propio elenco de autores predilectos<sup>1</sup>. A los escritores que integraban estas listas se les denominaba *hoi enkrithéntes*, o *los incluidos*, posiblemente derivado del verbo *krínein*, que significa separar o decidir (Corominas y Pascual, 1984, 245-246). De esta misma raíz provienen palabras como crítica, criterio o cribar, cuyo significado es «someter a una selección rigurosa un conjunto de personas o cosas» (Real Academia Española [RAE], 2024).

En *El vértigo de las listas*, Umberto Eco sostiene que «la lista es el origen de la cultura. Es parte de la historia del arte y la literatura» (Der Spiegel, 2009). Eco argumenta que las listas no solo organizan y categorizan el mundo, sino que también reflejan el espíritu y las preocupaciones de su tiempo, pues en estas el infinito se nos presenta comprensible. Con esto, se puede entender, entonces, que «elegir es, de alguna forma, salvaguardar» (Vallejo, 2022, 159) el conocimiento y la cultura.

El canon pedagógico, es decir, «la lista de libros que se enseña generalmente en los institutos y universidades» (Harris, 1998, 43), ha desempeñado un papel crucial en la conservación de la literatura. Los libros de texto o enseñanza, al incluir fragmentos literarios utilizados para dictados, comentarios y ejercicios de escritura, han sido fundamentales para asegurar la supervivencia de numerosas obras literarias. Gran parte de las obras que han perdurado hasta nuestros días perteneció, en algún momento, a un texto escolar.

La institucionalización del texto como herramienta de aprendizaje —el currículo— desempeña un papel vital en la transmisión del conocimiento, pero como señala Guillory:

El juicio de un individuo de que una obra es grande no hace nada en sí mismo para preservar esa obra, a menos que ese juicio se haga en un cierto contexto institucional, un entorno en el que sea posible asegurar la reproducción de la obra, su reintroducción continua a generaciones de lectores (1993, 28).

Este proceso evidencia la importancia de las instituciones educativas y culturales en la perpetuación del canon literario, asegurando que las obras continúen siendo leídas y valoradas por nuevas generaciones.

---

<sup>1</sup> Un ejemplo de esto es la lista de los *nueve poetas líricos*, en el que únicamente figuraba una mujer: la poetisa Safo.



Pero la selección de textos para antologías y currículos no es un proceso aleatorio. Estas decisiones están influenciadas por diversos factores, tales como la relevancia cultural, el valor literario percibido o las agendas político-académicas. La inclusión de un autor o una obra en el canon pedagógico asegura su supervivencia y relevancia. Su continua reevaluación permite que estos se mantengan vivos y significativos. La interacción entre académicos, críticos e instituciones educativas es fundamental para crear un ecosistema en el que las obras literarias sean redescubiertas y revalorizadas de manera constante.

La presente investigación explora la posible existencia de un consenso en torno al canon pedagógico hispánico en las universidades latinoamericanas de habla hispana y, en caso de confirmarse, identifica a los autores que lo conforman. Con base en las metodologías y los enfoques propuestos por Brown y Johnson (1998) y Groman (2016), este estudio realiza un análisis de la representación de autores en los programas de pregrado dedicados a la enseñanza de la literatura hispánica.

## **2. Marco metodológico**

La metodología de esta investigación se sustenta en la experiencia de dos estudios previos. El primero, realizado por Joan L. Brown y Crista Johnson de la Universidad de Delaware, titulado *Lectura obligatoria: el canon en español y literatura hispanoamericana*<sup>2</sup>, publicado en la revista *Hispania* en marzo de 1998. El segundo, elaborado por Winston R. Groman, llamado *El canon literario hispánico en las universidades estadounidenses*, publicado en el Instituto Cervantes de la Facultad de Artes y Ciencias (FAS) de la Universidad de Harvard en 2016.

Con 18 años de diferencia entre ambos, estos estudios comparten el objetivo de analizar la existencia de un consenso sobre el canon de literaturas hispánicas en programas de posgrado en universidades estadounidenses. La metodología de esta investigación sigue los parámetros establecidos por dichos estudios, aunque incorpora modificaciones necesarias debido a las diferencias en la naturaleza de la información. El proceso para obtener datos precisos y confiables se estructuró en cuatro etapas: selección de universidades, recopilación de listas de lecturas, captura de datos y análisis de resultados.

---

<sup>2</sup> Título original: *Required Reading: The Canon in Spanish and Spanish American Literature.*



## 2.1 Selección de universidades

Para determinar las universidades que podrían ser útiles en la recopilación de listas de lecturas, se utilizó un enfoque similar al de los trabajos previamente mencionados, recurriendo a *rankings* o clasificaciones que incluyeran universidades de América Latina.

En este sentido, se optó por utilizar ocho *rankings* de categorización de universidades, de los cuales cinco se centran en comparaciones regionales<sup>3</sup>, es decir, exclusivamente entre universidades latinoamericanas, mientras que los otros tres, aunque incluyen a esta región, tienen un alcance global<sup>4</sup>. Todos los *rankings* utilizados corresponden al año 2022 y permitieron identificar 417 universidades hispanoamericanas con, al menos, una mención en alguno de ellos, mientras que solo cinco universidades aparecieron en los ocho *rankings*, como se muestra en la Tabla 1.

**Tabla 1.**  
Frecuencia de universidades por número de ranking

N.º de universidades	N.º de <i>rankings</i>
417	1
271	2
198	3
131	4
72	5
33	6
11	7
5	8

*Fuente: Elaboración propia*

Se estableció como criterio incluir únicamente las universidades que figuraran en al menos la mitad de los *rankings*, lo cual resultó en una selección de 131 universidades latinoamericanas de habla hispana<sup>5</sup>.

## 2.2 Recopilación de listas de lecturas

A partir de una selección general de 131 universidades hispanoamericanas, se procedió a verificar cuántas ofrecían programas académicos en el campo de las letras. El análisis reveló que 68 universidades no impartían programas en esta área, mientras que 63 sí los ofrecían. A pesar de los intentos iniciales de localizar listas de lecturas de posgrados en estas universidades, siguiendo el enfoque de los trabajos anteriores, se encontraron muy pocas disponibles en línea, y la mayoría de las instituciones no respondieron

<sup>3</sup> Estos son: U-multirank, QS World University Ranking, SCImago, THE Time Higher Education y Webometrics.

<sup>4</sup> Estos son: NTU World University Rankings, ARWU Academic Ranking of World Universities y URAP University Ranking by Academic Performance Informatics.

<sup>5</sup> Se excluyeron las universidades de países donde el idioma oficial no es el español, siendo la mayoría de ellas provenientes de Brasil.



a las solicitudes de información enviadas por correo electrónico. Por lo tanto, se optó por buscar los programas de estudio de licenciatura (pregrado). De las 63 universidades que ofrecían algún programa en Letras, solo 20 proporcionaban sus planes de estudio (currículo o pensum académico) con las listas de lecturas requeridas a través de internet. De esta manera, la selección final de universidades y programas quedó estructurada tal como se presenta en la Tabla 2:

**Tabla 2.**  
**Universidades y programas académicos seleccionados**

N.º	N.º en el ranking elaborado	País	Universidad / Programa	N.º de rankings	Carácter
1	1	México	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas	8	Pública
2	2	Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) Licenciatura en Letras Hispánicas	8	Privada
3	7	Argentina	Universidad de Buenos Aires (UBA) Licenciatura en Letras	7	Pública
4	8	Colombia	Universidad de Antioquia (U. de A.) Filología Hispánica	7	Pública
5	11	México	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Licenciatura en Letras Hispánicas	7	Pública
6	14	Chile	Universidad Andrés Bello (UNAB) Licenciatura en Letras	6	Privada
7	27	México	Universidad de Guadalajara (UdeG) Licenciatura en Letras Hispánicas	6	Pública
8	32	México	Universidad de Colima (U. de C.) Licenciatura en Letras Hispanoamericanas	6	Pública
9	33	Argentina	Universidad Nacional de la Plata (UNLP) Licenciatura en Letras	6	Pública
10	34	Costa Rica	Universidad de Costa Rica (UCR) Licenciatura en Filología Española	5	Pública
11	52	México	Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) Licenciatura en Literatura Latinoamericana	5	Pública
12	64	México	Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Licenciatura en Letras hispánicas	5	Pública
13	70	Uruguay	Universidad de la República (UdelaR) Licenciatura en Letras	5	Pública
14	104	México	Universidad Veracruzana (UV) Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	4	Pública
15	105	México	Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) Licenciatura lengua y literatura hispanoamericanas	4	Pública
16	107	Argentina	Universidad Nacional de Tucumán (UNT) Licenciatura en Letras	4	Pública
17	108	Venezuela	Universidad Central de Venezuela (UCV) Licenciatura en Letras	4	Pública
18	110	Argentina	Universidad Nacional del Sur (UNS) Licenciatura en Letras	4	Pública
19	113	Argentina	Universidad Nacional de Rosario (UNR) Licenciatura en Letras	4	Pública
20	121	Colombia	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UD) Licenciatura en humanidades y lengua castellana	4	Pública

*Fuente: Elaboración propia.*



Cabe señalar que, de estos 20 programas, 19 corresponden directamente a los planes de estudio de las materias impartidas en cada uno de ellos, y uno corresponde a una lista de lecturas generales recomendadas para la carrera (Universidad Nacional de Rosario, UNR). También es importante mencionar que el «Pensum de estudios» de la escuela de letras de la Universidad Central de Venezuela (UCV), presenta inconsistencias considerables, ya que las páginas pares no aparecen. Se intentó subsanar esta situación con el «folleto de cursos», disponible en su página electrónica, pero este no cuenta con bibliografía completa, solo incluye una lista muy escueta de los autores que se estudian en cada una de las materias.

De la selección final, 90% de las universidades son instituciones de carácter público, mientras que solo 10% son privadas. En cuanto a la representación de universidades por países, México cuenta con la mayor proporción (40% del total), seguido de Argentina (con 25%). En tercer lugar, se encuentran Chile y Colombia, cada uno con 10% de las universidades seleccionadas. Finalmente, Costa Rica, Venezuela y Uruguay tienen una representación del 5% cada uno —es decir, una universidad por país—.

### 2.3 Captura de datos

La captura de los datos se hizo mediante el programa *Excel*, únicamente de aquellas materias en donde expresamente se enseña literatura en español, dejando así de lado las que profundizan en otras áreas como lingüística, metodología, didáctica o literatura en otro idioma. También se decidió dejar fuera aquellas materias de carácter optativo, ya que, por lo general, presentan cambios recurrentes.

Siguiendo estos criterios, se obtuvo un conjunto de datos que incluye un total de 9254 registros (véase Tabla 3), en donde la lista más corta tuvo 186 entradas —para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UD)— y la más larga de 1101 —para la Universidad de Buenos Aires—.

La recopilación de los autores y las obras se obtuvo tanto del cuerpo de los programas como de la bibliografía obligatoria y complementaria. Para los autores de quienes solo se mencionaba su nombre (generalmente en el cuerpo del programa), en la casilla correspondiente a la obra del autor solo se colocó la denominación «Obra» o en dado caso que se especificara qué parte de su obra se estudiaría en el curso (por ejemplo, «Cortázar y su narrativa» o «Poesía de Sor Juana»), por lo que los resultados solo serán consistentes para autores y no tanto para obras en específico.

Para evitar duplicaciones, se realizó una depuración de los datos en los casos en que un mismo autor apareciera más de una vez en un mismo programa, con el objetivo de mantener una única mención por autor



en cada institución. Por otro lado, considerando que las obras se clasificaron por géneros literarios, aunque un autor se mencione sola una vez por programa, este puede tener varias obras de géneros literarios diferentes.

**Tabla 3.**  
**Diferencias generales entre metodologías**

	Brown y Johnson (1998)	Groman (2016)	AP <sup>6</sup> (2023)
Número de <i>rankings</i>	2	4	8
Países observados	1	1	7
Programas totales	103 (100% <sup>7</sup> )	280 (100%)	133 (50%)
Listas accesibles	74	76	63
Listas conseguidas	56	50-49 <sup>8</sup>	20
<b>Total de elementos</b>	14 686	10 896	9 254
Lista más corta	44	39	186
Lista más larga	988	469	1 101
Géneros	6	7	6

*Fuente: Elaboración propia.*

De las listas de lecturas, se registraron tanto el autor como la obra. Una vez obtenidos aquellos autores que más se repetían (es decir, el canon), se procedió a completar la información faltante, que incluyó: género del autor, siglo y país de procedencia.

### 3. Resultados

Para facilitar la comparación con los estudios de Brown y Johnson<sup>9</sup> (1998) y Groman (2016), los resultados se presentan de forma agregada, aunque es importante señalar las diferencias metodológicas. Estas incluyen la geografía, ya que los estudios previos se enfocan en universidades estadounidenses; la temporalidad de los datos (1998 y 2016); y la naturaleza de los programas evaluados (posgrado frente a licenciatura), lo que dificulta una homologación completa y puede limitar las interpretaciones comparativas.

**Tabla 4.**  
**Total de autores del canon hispánico**

	Brown-Johnson		Groman		AP	
	PEN	HISP	PEN	HISP	PEN	HISP
➤ Canon hispánico fundamental (CHF)	23 (80% <sup>10</sup> )	6 (20%)	13 (52%)	12 (48%)	1 (33%)	2 (66%)

<sup>6</sup> La presente investigación será referida también como AP.

<sup>7</sup> Brown y Johnson y Groman toman aquellas universidades que aparecían en el 100% de sus listas, para la metodología presente se tomaron solo aquellas universidades que coincidían en al menos el 50% de los *rankings*, es decir que estaban presentes en al menos 4 de los 8 *rankings*.

<sup>8</sup> Una de las listas incluye solo a autores latinoamericanos, de modo que el total de las listas con autores peninsulares es de 49, mientras que para autores hispanoamericanos es de 50.

<sup>9</sup> Este estudio también será referido como ByJ.

<sup>10</sup> Los porcentajes presentados en esta tabla fueron calculados y mostrados sin decimales por Microsoft Excel, para facilitar la lectura.



Total CHF	29 (26%)	25 (27%)	3 (4%)			
➤ Canon hispánico casi fundamental (CHCF)	16 (48%)	17 (52%)	17 (61%)	11 (39%)	9 (45%)	11 (55%)
Total CHCF	33 (29%)	28 (30%)			20 (25%)	
➤ Canon hispánico marginal (CHM)	24 (48%)	26 (52%)	15 (37%)	26 (63%)	18 (32%)	39 (69%)
Total CHM	50 (45%)	41 (44%)			57 (71%)	
Total regional (P/H)	63 (56%)	49 (44%)	45 (48%)	49 (52%)	28 (35%)	52 (65%)
✚ <b>Total del canon</b>	<b>112</b>	<b>94</b>			<b>80</b>	
➤ Por debajo del umbral de canonicidad (PDUC)			9	14	18	24
Total PDUC			23		42	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown y Johnson (1998) y Groman (2016).

Este estudio adopta el criterio de Groman, basado en los tres grados de canonicidad propuestos por Brown (2010)<sup>11</sup>: el **Canon Hispánico Fundamental (CHF)**<sup>12</sup>, que incluye a los autores con presencia entre el 90% y 100% de las listas de lecturas; el **Canon Hispánico Casi Fundamental (CHCF)**<sup>13</sup>, con autores presentes entre el 75% y 89%; y el **Canon Hispánico Marginal (CHM)**<sup>14</sup>, con aquellos que aparecen entre el 50% y 74%. Groman añade una categoría adicional, **Por Debajo del Umbral de Canonicidad (PDUC)** para autores que aparecen entre el 40% y 49% de las listas. En el caso de ByJ (1998), dado que algunos autores se presentan en varias categorías de género literario, se seleccionó su porcentaje de aparición más alto para evitar duplicidades. Por ejemplo, Francisco de Quevedo, con una representación del 91% en novelas, 82% en poesía y 61% en ficción corta, se clasifica dentro del Canon Hispánico Fundamental.

Esta investigación identificó un total de 80 autores que conforman el canon hispánico, de los cuales 28 son peninsulares y 52 hispanoamericanos. El Canon Hispánico Fundamental (CHF) está compuesto por tres autores: uno peninsular y dos hispanoamericanos. El Canon Hispánico Casi Fundamental (CHCF) incluye 20 autores: nueve peninsulares y 11 hispanoamericanos, mientras que el Canon Hispánico Marginal (CHM) abarca 57 autores: 18 peninsulares y 39 hispanoamericanos, como se muestra en la Tabla 4.

Los estudios de ByJ y Groman muestran una estructura porcentual similar en la composición del canon. No obstante, la presente investigación revela diferencias sustanciales en cuanto a su distribución. En

<sup>11</sup> El libro se titula: *Confronting Our Canons: Spanish and Latin American Studies in the 21st Century (Enfrentando nuestros cánones: estudios españoles y latinoamericanos en el siglo XXI)*.

<sup>12</sup> *Core hispanic canon.*

<sup>13</sup> *Nearly core hispanic canon.*

<sup>14</sup> *Marginal hispanic canon.*



primer lugar, solo 4% de los autores se encuentran en el Canon Hispánico Fundamental (CHF), mientras que 71% pertenecen al Canon Hispánico Marginal (CHM), lo que representa una reducción de más de 20 puntos porcentuales en el CHF con respecto a los estudios anteriores. Este hallazgo evidencia un canon más extenso en su periferia (marginal) y menos consolidado en su núcleo (fundamental) dentro de las universidades hispanoamericanas. Además, mientras que ByJ y Groman presentan una distribución equilibrada entre autores peninsulares e hispanoamericanos (aproximadamente 50% cada uno), el presente estudio muestra una clara preferencia por los autores hispanoamericanos, con 65% frente a 35% de autores peninsulares.

En cuanto a la procedencia de los escritores, España registra el mayor número absoluto de autores. No obstante, dado que la selección se organiza en dos segmentos (hispanoamericanos y peninsulares), resulta necesario desagregar los datos por países dentro del segmento hispanoamericano (Tabla 5). En este grupo, ByJ incluyen a cuatro figuras españolas en la literatura latinoamericana: Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo y Fray Bartolomé de las Casas, de acuerdo con lo señalado en sus listas de lecturas. Por su parte, Groman añade dos autores más bajo los mismos criterios: Alonso de Ercilla y Alonso Carrió. Siguiendo estos parámetros, el presente estudio también clasifica como parte de la literatura latinoamericana a Cristóbal Colón, Alonso de Ercilla y Fray Bernardino de Sahagún, quienes aparecen en las listas de materias relacionadas con el estudio de la literatura latinoamericana.

**Tabla 5.**  
**Autores canónicos hispanoamericanos por país**

	Brown-Johnson		Groman		AP	
	Autores	% <sup>15</sup>	Autores	%	Autores	%
<b>Argentina</b>	8	16%	7	14%	12	23%
<b>México</b>	9	18%	8	16%	10	19%
<b>Perú</b>	5	10%	8	16%	8	15%
<b>Cuba</b>	6	12%	4	8%	5	10%
<b>Colombia</b>	4	8%	4	8%	4	8%
<b>Uruguay</b>	3	6%	2	4%	4	8%
<b>España</b>	4	8%	6	12%	3	6%
<b>Chile</b>	4	8%	4	8%	3	6%
<b>Venezuela</b>	2	4%	3	6%	1	2%
<b>Nicaragua</b>	1	2%	1	2%	1	2%
<b>Rep. Dom.</b>	0	0%	0	0%	1	2%
<b>Guatemala</b>	1	2%	2	4%	0	0%
<b>Ecuador</b>	1	2%	0	0%	0	0%
<b>Puerto Rico</b>	1	2%	0	0%	0	0%
<b>Total</b>	49	100%	49	100%	52	100%

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).*

<sup>15</sup> Los porcentajes presentados en esta tabla fueron calculados y mostrados sin decimales por Microsoft Excel, para facilitar la lectura.



### 3.1 Autores del canon hispánico

En el presente estudio, el canon hispánico se divide en dos categorías principales, con un total de 80 autores:

- a) **Canon hispánico literario:** Este segmento abarca un total de 55 autores —37 de origen hispanoamericano y 18 peninsulares—. La segmentación se centra en figuras cuya obra se desarrolla en diversos géneros literarios, excluyendo la crítica literaria, lo que permite una alineación más precisa con los autores considerados en los estudios de ByJ (1998) y Groman (2016).
- b) **Canon hispánico de crítica literaria:** Compuesto por 25 autores —15 de origen hispanoamericano y 10 europeos (o peninsulares)—, este grupo reúne a críticos destacados principalmente por sus aportaciones a la teoría y crítica literaria. Aunque estos autores forman parte integral del canon general, presentan una menor correspondencia con los estudios previos, a excepción de figuras como Ángel Rama, quien es citado en el trabajo de Groman (2016).

En conjunto, estas dos categorías constituyen el canon hispánico principal, integrando los 80 autores identificados a partir del análisis de esta investigación.

#### a) El canon hispánico literario

Para la configuración del presente canon hispánico literario, se consideraron exclusivamente autores valorados por sus aportes en diversos géneros literarios; por ello, se incluyen novelistas, ensayistas, cronistas, cuentistas, dramaturgos y poetas. No obstante, se hicieron dos excepciones para autores cuya labor en la crítica literaria es destacada, pero que también han sido reconocidos por sus contribuciones literarias en algunos de los programas analizados. Este es el caso de Dámaso Alonso, citado por once universidades; sin embargo, solo la Universidad de Guadalajara destaca su faceta como poeta, ubicándolo como figura central de la *Generación del 27*. De forma similar, César Fernández Moreno, citado por diez universidades, es particularmente valorado en la Universidad Nacional del Sur por su obra poética, en especial con el poema «Argentino hasta la muerte».

#### **Representación hispanoamericana**

Las siguientes tablas muestran la conformación del canon hispánico literario, con los autores ordenados según el porcentaje de representación en las listas de lecturas. Asimismo, se incluyen datos comparativos de



los estudios de Brown y Johnson (1998) y Groman (2016), presentados en esta sección fuera del orden original de sus respectivos cánones.

Los resultados muestran que, aunque en el presente estudio ningún autor alcanzó el consenso universal (100%), en la literatura hispanoamericana destacan Sor Juana Inés de la Cruz y Octavio Paz como los escritores con mayor presencia, siendo los únicos que conforman el canon hispánico literario fundamental (Tabla 6).

**Tabla 6.**  
**Representación de autores hispanoamericanos del Canon Hispánico Fundamental**  
**(90% - 100% de las listas de lecturas)**

Autor	Siglo	Género	País	ByJ % (1998)	Groman % (2016)	AP % (2023)	AP Listas únicas
Sor Juana Inés de la Cruz	XVII	M	México	77* <sup>16</sup>	100	90	18
Octavio Paz	XX	H	México	82*	86	90	18

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).*

Si bien Sor Juana tiene una representación menor en el canon de ByJ, en el estudio de Groman alcanza el 100% de representación en las listas, lo que la convierte en la única autora universalmente canónica. En este contexto, Groman subraya la particularidad de su recepción y comenta:

Dado el predominio de los hombres en la literatura hispánica en general, sorprende que Sor Juana figure entre los autores más leídos en la tradición literaria hispánica; sin embargo, la alta calidad de su obra literaria en varios géneros (drama, ensayo, poesía) le aseguran un amplio público de lectores que interactúan de diversas maneras con su obra. Por ejemplo, las listas de algunas universidades hacen hincapié en su obra poética exclusivamente, mientras que otras universidades leen principalmente su *Respuesta a Sor Filotea*, una obra de no ficción (2016, 28).

De acuerdo con los resultados de esta investigación, Sor Juana alcanza una representación total de 90% (18 listas), siendo su poesía la faceta más analizada, con 80% (16 listas), en donde su libro *Primero sueño* destaca con 7 menciones. En el ámbito de la no ficción, sus obras aparecen con 40% (8 listas), siendo *Respuesta a Sor Filotea* la más citada, con 6 menciones. En dramaturgia, obtiene 15% de representación (3 listas), con *Los empeños de una casa* mencionada en dos ocasiones.

<sup>16</sup> Todos los autores que se muestran con un asterisco en el estudio de Brown y Johnson (ByJ) tienen múltiples representaciones en distintos géneros literarios en sus tablas. Para fines comparativos en este estudio, se decidió mostrar el nivel más alto de representación que dichos autores alcanzaron en alguno de los géneros en que es clasificado.



Por su parte, ByJ destacan la presencia de Octavio Paz en dos géneros distintos, reconociéndolo como poeta con 82% de representación y como autor de no ficción con 80%. Su obra más citada en este contexto es *El laberinto de la soledad*, presente en 71% de sus listas. En el estudio de Groman, Octavio Paz es mencionado en 43 de las 50 listas, lo que equivale a 86%; sin embargo, la representación de *El laberinto de la soledad* disminuye a 68% en comparación con el estudio de ByJ.

En el presente análisis, Paz es mencionado en los mismos dos géneros, pero con diferencias sustanciales. En cuanto a su ensayística, esta se menciona en 90% de las listas (18), destacándose sus libros *Los hijos del limo* con 10 menciones y *El laberinto de la soledad* con 9; no obstante, su poesía solo aparece en 50% de las listas (10), siendo *Piedra de sol* el libro más citado de este autor con 4 menciones.

**Tabla 7.**  
**Representación de autores hispanoamericanos del Canon Hispánico Casi Fundamental**  
**(75% - 89% de las listas de lecturas)**

Autor	Siglo	Género	País	ByJ % (1998)	Groman % (2016)	AP % (2023)	AP Listas únicas
Jorge Luis Borges	XX	H	Argentina	95*	98	85	17
Miguel León Portilla	XX	H	México	N/A	N/A	85	17
Juan Rulfo	XX	H	México	84*	92	80	16
Rubén Darío	XIX	H	Nicaragua	98	92	80	16
Alejo Carpentier	XX	H	Cuba	89	92	75	15
Carlos Fuentes	XX	H	México	89	76	75	15
César Vallejo	XX	H	Perú	95	94	75	15
Gabriel García Márquez	XX	H	Colombia	96	98	75	15
Inca Garcilaso de la Vega	XVII	H	Perú	93	100	75	15
Vicente Huidobro	XX	H	Chile	79	76	75	15

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).*

Para el segmento del Canon Hispánico Casi Fundamental literario (Tabla 7), se identifican 10 escritores, de los cuales 9 son mencionados en los estudios de ByJ y Groman. El único autor de nueva incorporación es Miguel León Portilla, quien no figura en los estudios anteriores y que alcanza 85% de representación en este. León Portilla se distingue como ensayista especializado en la cultura e historia indígena, siendo particularmente reconocido por su obra *Visión de los vencidos* (1959), que recibe 8 menciones. La inclusión de este autor refleja un creciente interés por profundizar en la historia y las perspectivas de los pueblos indígenas.



En esta sección de la representación literaria es notable que todos los autores mencionados son hombres y la mayoría provienen del siglo XX, aunque hay excepciones como Rubén Darío<sup>17</sup>, quien pertenece al siglo XIX, y el Inca Garcilaso de la Vega, del siglo XVII.

**Tabla 8.**  
**Representación de autores hispanoamericanos del Canon Hispánico Marginal**  
**(50% - 74% de las listas de lecturas)**

Autor	Siglo	Género	País	ByJ % (1998)	Groman % (2016)	AP % (2023)	AP Listas únicas
José Hernández	XIX	H	Argentina	82	80	70	14
José Martí	XIX	H	Cuba	88*	92	70	14
Julio Cortázar	XX	H	Argentina	73*	92	70	14
Alfonso Reyes	XX	H	México	50	N/A	65	13
Mario Vargas Llosa	XX	H	Perú	86	80	65	13
Alonso de Ercilla	XVI	H	España	77**	68	60	12
Carlos de Sigüenza y Góngora	XVII	H	México	N/A	46	60	12
Cristóbal Colón	XV	H	España	66	86	60	12
Domingo Faustino Sarmiento	XIX	H	Argentina	89	96	60	12
José María Arguedas	XX	H	Perú	55	78	60	12
Carlos Monsiváis	XX	H	México	N/A	N/A	55	11
Horacio Quiroga	XX	H	Uruguay	80	70	55	11
Roberto Arlt	XX	H	Argentina	N/A	N/A	55	11
Rosario Castellanos	XX	M	México	N/A	74	55	11
Andrés Bello	XIX	H	Venezuela	57	74	50	10
César Fernández Moreno	XX	H	Argentina	N/A	N/A	50	10
Clorinda Matto de Turner	XIX	M	Perú	N/A	56	50	10
Esteban Echeverría	XIX	H	Argentina	73	74	50	10
Fray Bernardino de Sahagún	XVI	H	España	N/A	N/A	50	10
Jorge Isaacs	XIX	H	Colombia	71	70	50	10
José Enrique Rodo	XX	H	Uruguay	77	74	50	10
José Eustasio Rivera	XX	H	Colombia	71	64	50	10
José Lezama Lima	XX	H	Cuba	N/A	N/A	50	10
Nicolás Guillén	XX	H	Cuba	71	78	50	10
Pablo Neruda	XX	H	Chile	98	90	50	10

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).*

Para una versión más amplia del canon hispánico, es decir, el Canon Hispánico Marginal literario (Tabla 8), se identifican 25 autores. De estos, cuatro no aparecen en los estudios anteriores: el ensayista mexicano Carlos Monsiváis y el escritor argentino Roberto Arlt, ambos con 55% de representación (11 listas); el poeta argentino César Fernández Moreno y el fraile franciscano español Bernardino de Sahagún, ambos con 50% (10 listas). Todos los demás autores en esta sección figuran en al menos uno de los estudios previos o en ambos.

Es relevante señalar que en esta sección del canon se incluyen únicamente dos escritoras: Rosario Castellanos, de México, con 55% de representación (11 listas), y Clorinda Matto de Turner, de Perú, del

<sup>17</sup> Aunque Rubén Darío produjo obras durante el siglo XIX y XX, en este estudio se ha decidido clasificarlo como un autor perteneciente al siglo XIX, ya que la mayoría de su obra fue escrita en este período, coincidiendo con la catalogación de Groman.



siglo XIX, con 50% (10 listas). Aunque la mayoría de los autores sigue perteneciendo al siglo XX, esta parte del canon amplía su alcance al integrar escritores de diversas épocas. En este se encuentran autores del siglo XV, como Cristóbal Colón; del siglo XVI, como Bernardino de Sahagún y Alonso de Ercilla; del siglo XVII, como Carlos de Sigüenza y Góngora; y del siglo XIX, como José Hernández y José Martí.

**Tabla 9.**  
**Representación de autores hispanoamericanos por debajo del umbral de canonicidad**  
**(40% - 49% de las listas de lecturas)**

Autor	Siglo	Género	País	ByJ % (1998)	Groman % (2016)	AP % (2023)	AP Listas únicas
Edmundo O'Gorman	XX	H	México	N/A	N/A	45	9
Emilio Carilla	XX	H	Argentina	N/A	N/A	45	9
Eugenio Cambaceres	XIX	H	Argentina	N/A	N/A	45	9
Fray Bartolomé de las Casas	XVI	H	España	52	86	45	9
Gabriela Mistral	XX	M	Chile	79	76	45	9
José Emilio Pacheco	XX	H	México	N/A	N/A	45	9
Juan Carlos Onetti	XX	H	Uruguay	N/A	N/A	45	9
Leopoldo Lugones	XX <sup>18</sup>	H	Argentina	71	40	45	9
Ricardo Piglia	XX	H	Argentina	N/A	N/A	45	9
Roberto Fernández Retamar	XX	H	Cuba	N/A	N/A	45	9
Ángel María Garibay	XX	H	México	N/A	N/A	40	8
Bernal Díaz del Castillo	XVI	H	España	59	68	40	8
Elena Poniatowska	XX	M	México	N/A	52	40	8
Gertrudis Gómez de Avellaneda	XIX	M	Cuba	N/A	76	40	8
Hernán Cortés	XVI	H	España	61	72	40	8
José Carlos Mariátegui	XX	H	Perú	N/A	56	40	8
José Donoso	XX	H	Chile	N/A	N/A	40	8
Miguel Ángel Asturias	XX	H	Guatemala	77	64	40	8
Ricardo Palma	XIX	H	Perú	59	52	40	8
Simón Bolívar	XIX	H	Venezuela	N/A	60	40	8

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).*

Siguiendo la metodología empleada en el estudio de Groman (2016), se optó por elaborar una tabla que incluya a aquellos autores que, aunque no forman parte del canon principal, se encuentran en su periferia. La Tabla 9 presenta un total de 20 autores que se sitúan justo por debajo del umbral de canonicidad. De estos, siete autores aparecen en los dos estudios previos: Fray Bartolomé de las Casas, Gabriela Mistral y Leopoldo Lugones, todos con 45% de representación (9 listas); y Bernal Díaz del Castillo, Hernán Cortés, Miguel Ángel Asturias y Ricardo Palma, cada uno con 40% de representación (8 listas).

Por otro lado, Elena Poniatowska, José Carlos Mariátegui, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Simón Bolívar, cada uno con 40% de representación (8 listas), están presentes únicamente en el estudio de Groman. Los once autores restantes se incorporan por primera vez en este tipo de estudios.

<sup>18</sup> Aunque Lugones publicó sus primeros poemas en el siglo XIX —*Los mundos* (1893) y *Las montañas del oro* (1897)— la mayoría de su obra pertenece al siglo XX.



La inclusión gradual de un mayor número de autores a medida que se amplía el canon pone de manifiesto la solidez del canon diacrónico (o núcleo del canon), es decir, aquel que se encuentra más firmemente consolidado y que muestra una mayor resistencia al cambio (Harris, 1998). Esto sugiere la existencia de un núcleo estable de escritores cuya presencia en la enseñanza de la literatura hispánica es difícil de sustituir. Por lo tanto, a medida que el canon se expande, emerge un canon periférico<sup>19</sup>, el cual es más susceptible a modificaciones (Harris, 1998).

### Representación peninsular

En lo que respecta a la literatura peninsular, Félix Lope de Vega es el único autor que alcanza el canon fundamental en este estudio (Tabla 10), con una presencia del 90% (18 listas). Su obra más citada es *Fuenteovejuna*, mencionada 11 veces. En el estudio de ByJ, Lope de Vega se incluye en dos categorías: como poeta, con 64% de representación, y como dramaturgo, con 98%, siendo también *Fuenteovejuna* su texto más recurrente (84%), seguido por *El caballero de Olmedo* (73%) y *Peribáñez y el Comendador* (52%). En el estudio de Groman, Lope de Vega aparece en 96% de las listas, aunque solo *Fuenteovejuna* es mencionado en 82% de ellas.

**Tabla 10.**  
**Representación de autores peninsulares del Canon Hispánico Fundamental**  
**(90% - 100% de las listas de lecturas)**

Autor	Siglo	Género	País	ByJ % (1998)	Groman % (2016)	AP % (2023)	AP Listas únicas
Félix Lope de Vega	XVII	H	España	98*	96	90	18

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).*

En relación con el Canon Casi Fundamental (Tabla 11), este estudio identifica a siete autores, todos hombres y previamente mencionados en los estudios de ByJ y Groman, lo cual destaca la homogeneidad en la selección de autores en este tipo de estudios.

Un caso destacado es el de Miguel de Cervantes, el único autor que mantiene una representación universal (100%) en las listas de ByJ y Groman. ByJ lo clasifica con el 100% en novelas, 66% en dramaturgia y 77% en ficción corta, destacando *Don Quijote de la Mancha* (100%), *Entremeses* (64%) y *Novelas ejemplares* (77%). En el estudio de Groman, *El Quijote* es el único texto de Cervantes en el canon, con 98% de representación. Para los hallazgos de esta investigación, Cervantes alcanza 85% de presencia en las listas,

<sup>19</sup> A este canon Harris (1998) también le llama *canon del día o nonce canon*.



con *El Quijote* como la obra más mencionada (70%, 14 menciones), mientras que su teatro aparece en 30% de las listas, destacando los *Entremeses* con 4 menciones.

**Tabla 11.**  
**Representación de autores peninsulares del Canon Hispánico Casi Fundamental**  
**(75% - 89% de las listas de lecturas)**

Autor	Siglo	Género	País	ByJ % (1998)	Groman % (2016)	AP % (2023)	AP Listas únicas
Fernando de Rojas	XVI	H	España	98	98	85	17
Francisco de Quevedo	XVII	H	España	91*	88	85	17
Miguel de Cervantes	XVII	H	España	100*	100	85	17
Pedro Calderón de la Barca	XVII	H	España	98	98	85	17
Luis de Góngora	XVII	H	España	93	86	80	16
Garcilaso de la Vega	XVI	H	España	91	84	75	15
Juan Ruiz (Arcipreste de Hita)	XIV	H	España	95	94	75	15

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).*

En el Canon Hispano Marginal (Tabla 12), este estudio identificó a diez autores. Destaca en este grupo la inclusión de la primera mujer peninsular, Santa Teresa de Jesús, con 50% de menciones (10 listas). Con la excepción del poeta y filólogo Dámaso Alonso, todos los demás autores ya habían sido referenciados en los estudios anteriores.

**Tabla 12.**  
**Representación de autores peninsulares del Canon Hispánico Marginal**  
**(50% - 74% de las listas de lecturas)**

Autor	Siglo	Género	País	ByJ % (1998)	Groman % (2016)	AP % (2023)	AP Listas únicas
Don Juan Manuel	XIV	H	España	91	94	70	14
Fray Luis de León	XVI	H	España	93	82	65	13
Gonzalo de Berceo	XIII	H	España	91	78	65	13
San Juan de la Cruz	XVI	H	España	91	76	65	13
Tirso de Molina	XVII	H	España	96	92	65	13
Jorge Manrique	XV	H	España	91	76	60	12
Alfonso X (el Sabio)	XIII	H	España	61	47	55	11
Dámaso Alonso	XX	H	España	N/A	N/A	55	11
Garcí Rodríguez de Montalvo	XVI	H	España	55	35	50	10
Santa Teresa de Jesús (Ávila)	XVI	M	España	73	65	50	10

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).*

En cuanto a los autores que se sitúan justo por debajo del umbral de canonicidad (Tabla 13), este estudio identifica a siete escritores en esta categoría. De ellos, solo Pedro Salinas reaparece desde el estudio de ByJ, ya que no figura en el canon de Groman. Es notable que todos los autores en esta categoría sean hombres, lo cual sugiere una persistente disparidad de género en la configuración del canon literario. La inclusión de Salinas, además, subraya cierta influencia perdurable de algunos escritores.



**Tabla 13.**  
**Representación de autores peninsulares por debajo del umbral de canonicidad**  
**(40% - 49% de las listas de lecturas)**

Autor	Siglo	Género	País	ByJ % (1998)	Groman % (2016)	AP % (2023)	AP Listas únicas
Federico García Lorca	XX	H	España	95*	98	45	9
Gustavo Adolfo Bécquer	XIX	H	España	93	90	45	9
Íñigo López de Mendoza y de la Vega (Marqués de Santillana)	XV	H	España	73	41	45	9
Miguel de Unamuno	XX	H	España	95*	96	45	9
Pedro Salinas	XX	H	España	64	N/A	45	9
Benito Pérez Galdós	XIX	H	España	100	98	40	8
Ramon María del Valle Inclán	XX	H	España	88*	90	40	8

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).*

Sobre el canon de escritores de la literatura peninsular, se identifican al menos dos aspectos clave. En primer lugar, el canon está compuesto casi exclusivamente por escritores hombres, con la única excepción de Santa Teresa de Jesús, ubicada en el nivel más bajo de canonicidad (el canon marginal). Esta observación coincide con el análisis de Groman sobre este estrato: «Todos estos autores son hombres, un hecho que confirma la procedencia masculina en los estratos superiores del canon literario español peninsular» (2016, 23). En segundo lugar, el canon está dominado por escritores de épocas antiguas, con una única excepción contemporánea: Dámaso Alonso, del siglo XX. De los 18 autores, 12 pertenecen al *Siglo de Oro español*<sup>20</sup>, lo que representa dos tercios del canon peninsular.

### **b) El canon hispánico de crítica literaria**

Otra parte importante de este canon hispánico en las universidades hispanoamericanas es el conjunto de escritores críticos, es decir, aquellos autores que desempeñan una función didáctica en torno a la literatura hispánica y cuya relevancia los hace figurar reiteradamente en los planes académicos de los programas de estudios literarios. Aunque estos autores forman parte del canon principal, en este estudio se ha optado por presentarlos de manera independiente, con el fin de mantener la uniformidad en relación con los géneros literarios. Cabe señalar que el trabajo de ByJ no incluye a ningún escritor de crítica en su canon.

En contraste, el estudio de Groman incluye a un escritor latinoamericano de crítica literaria en su canon principal y a otro justo por debajo del umbral de canonicidad. Estos autores son el hispanista

<sup>20</sup> Seis autores del siglo XVI y seis autores del siglo XVII.



estadounidense Elias Rivers, con una representación del 59% en las listas de lecturas, y el crítico literario Ángel Rama, con 46%. Sobre Rama, Groman señala: «Ángel Rama, posiblemente el crítico latinoamericano de mayor prestigio, también merecerá ser seguido en el futuro, ya que su obra —*La ciudad letrada*, en particular— ha llegado a ser un texto primario en muchas listas de lecturas» (2016, 32).

En un apartado final, Groman también presenta a los críticos literarios y editores de antologías críticas que obtuvieron numerosas menciones sin alcanzar el umbral de canonicidad. De estos, se destaca la importancia de sus textos «para ayudar a los estudiantes a comprender y contextualizar el alto número de textos primarios que deben leer en un periodo de tiempo condensado» (2016, 68). En esta sección, menciona que la serie de nueve tomos *Historia y crítica de la literatura española*, de Francisco Rico, recibió un total de 62<sup>21</sup> menciones, indicando que «esto significa que es indudablemente una fuente secundaria canónica dentro del campo de la literatura peninsular» (2016, 68).

En cuanto a la aparición total de un autor en listas únicas, es decir, la cantidad de veces que un autor es mencionado en distintas listas de lecturas, Groman destaca que la crítica con el mayor número de apariciones es la estadounidense Doris Sommer, con un total de 17 menciones. Le siguen la crítica británica Jean Franco, con 16 menciones; el investigador cubano Roberto González Echeverría, con 14 menciones; el hispanista británico Alan Deyermond, con 12 menciones; el ensayista puertorriqueño Julio Ramos, también con 12 menciones; y el crítico uruguayo Ángel Rama, con 11 menciones, entre otros con menor frecuencia.

**Tabla 14.**  
**Canon hispánico crítico hispanoamericano**

Autor	Siglo	Genero	País	AP (%)	AP Listas únicas
Ángel Rama	XX	H	Uruguay	75	15
José Miguel Oviedo	XX	H	Perú	70	14
Jorge Schwartz	XX	H	Argentina	70	14
Enrique Anderson Imbert	XX	H	Argentina	65	13
Antonio Cornejo Polar	XX	H	Perú	65	13
Pedro Henríquez Ureña	XX	H	Rep. Dominicana	65	13
Cedomil Goic	XX	H	Chile	60	12
Saúl Yurkievich	XX	H	Argentina	60	12
Margit Frenk	XX	M	México <sup>22</sup>	55	11
Rafael Gutiérrez Girardot	XX	H	Colombia	55	11
Walter Mignolo	XX	H	Argentina	55	11

<sup>21</sup> Estas menciones no corresponden a listas individuales, sino al total acumulado de menciones a lo largo de todas las listas. En consecuencia, un autor puede ser mencionado más de una vez en cada lista.

<sup>22</sup> Nacida en Alemania, pero nacionalizada mexicana.



Mabel Moraña	XX	H	Uruguay	55	11
Roberto González Echevarría	XX	H	Cuba-EUA <sup>23</sup>	50	10
Noe Jitrik	XX	H	Argentina	50	10
Julio Ortega	XX	H	Perú	50	10
	Canon Hispánico Fundamental (CHF 90% - 100%) Canon Hispánico Casi Fundamental (CHCF 75% - 89%) Canon Hispánico Marginal (CHM 50% - 74%)				

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la presente investigación*

Es relevante señalar que, en este estudio, ningún crítico, ya sea europeo o hispanoamericano, alcanza el nivel de representación necesario para formar parte del Canon Hispánico Fundamental. En el ámbito de la literatura hispanoamericana (Tabla 14), solo Ángel Rama se posiciona en un nivel de representación casi fundamental; mientras que, en la literatura peninsular, únicamente Jean Franco y Francisco Rico logran este nivel (Tabla 15). Los demás críticos se encuentran en un rango de representación marginal. Esta distribución refleja las dificultades que enfrentan los críticos para obtener un amplio reconocimiento, aun cuando sus contribuciones sean significativas.

**Tabla 15.**  
**Canon hispánico crítico europeo<sup>24</sup>**

Autor	Siglo	Género	País	AP (%)	AP Listas únicas
Jean Franco	XX	M	Reino Unido	85	17
Francisco Rico	XX	H	España	80	16
José Antonio Maravall	XX	H	España	70	14
Alan D. Deyermond	XX	H	Reino Unido	55	11
Fernando Lázaro Carreter	XX	H	España	55	11
Roland Barthes	XX	H	Francia	50	10
Ernst Robert Curtius	XX	H	Alemania	50	10
Luis Íñigo Madrigal	XX	H	España	50	10
Ramón Menéndez Pidal	XX	H	España	50	10
Tzvetan Todorov	XX	H	Bulgaria-FRA <sup>25</sup>	50	10
	Canon Hispánico Fundamental (CHF 90% - 100%) Canon Hispánico Casi Fundamental (CHCF 75% - 89%) Canon Hispánico Marginal (CHM 50% - 74%)				

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la presente investigación*

<sup>23</sup> Nacido en Cuba, pero nacionalizado estadounidense.

<sup>24</sup> Se optó por referirse a un canon europeo dentro de esta sección de críticos literarios, dado que varios de los autores incluidos no son de origen exclusivamente español.

<sup>25</sup> Nacido en Bulgaria, pero nacionalizado francés.



En cuanto al género de los autores, es notable que, de los 15 críticos de la literatura hispanoamericana, solo dos mujeres alcanzan algún nivel de canonicidad: Margit Frenk, filóloga e hispanista nacionalizada mexicana, con 55% de representación, y la crítica uruguaya Mabel Moraña, con 50%. Para el caso de la crítica europea (peninsular), de los 10 autores considerados, únicamente Jean Franco es mujer. Esto evidencia nuevamente una marcada disparidad de género en el ámbito de la crítica literaria, similar a la observada en el propio canon literario hispánico.

Finalmente, al considerar el total de críticos en el canon hispánico (25 autores), Hispanoamérica representa el 60% de ellos, con 15 críticos, mientras que 40% provienen de Europa, es decir, 10 críticos. Esta distribución sugiere un significativo proceso de descolonización en la crítica hispánica dentro de las universidades latinoamericanas. La preponderancia de críticos hispanoamericanos sugiere un fuerte interés en analizar el desarrollo de la literatura desde perspectivas locales, en contraste con la tradicional dependencia de los marcos teóricos europeos. Este fenómeno no solo resalta la importancia de las voces críticas regionales, sino que también destaca una creciente autonomía intelectual y cultural en el estudio de la literatura hispanoamericana.

### **3.2 El canon de textos**

Este apartado presenta los libros que, según su nivel de menciones en los programas académicos, podrían conformar un canon hispánico de textos en las universidades de la región. Las obras incluidas son únicamente aquellas mencionadas explícitamente; se trata, por tanto, de un canon parcial o incompleto, ya que muchos programas no especifican los textos exactos que se estudian por cada autor. Es probable, por ello, que se analicen más obras de los autores considerados en el canon hispánico de las que aparecen en esta lista. Cabe señalar, además, que los datos de los estudios de ByJ y Groman se presentan también aquí solo con fines comparativos y no siguen el orden de sus respectivos cánones originales<sup>26</sup>.

#### **a) Textos del canon hispanoamericano**

Los datos de esta investigación revelan que solo 10 obras de la literatura hispanoamericana alcanzan la categoría de canon marginal, mientras que otras 14 se sitúan por debajo del umbral de canonicidad (Tabla

---

<sup>26</sup> Para una comparación exhaustiva, se recomienda consultar los trabajos completos de Brown y Johnson (1998) y Groman (2016).



16). De estas, únicamente tres son mencionadas también en los estudios de ByJ y de Groman: *Comentarios reales* del Inca Garcilaso, con 65% de representación, y *Martín Fierro* de Hernández y *Facundo* de Sarmiento, ambas con 55%.

En contraste, *Azul* de Rubén Darío, con 50% de representación, aparece solo en el estudio de Groman. En cuanto a las obras situadas por debajo del umbral de canonicidad, cuatro son mencionadas en ambos estudios: *El laberinto de la soledad* de Paz y *La vorágine* de Rivera, ambas con 45% de representación, así como *Altazor* de Vicente Huidobro y *María* de Jorge Isaacs, cada una con 40%. Por otro lado, *La Araucana* de Alonso de Ercilla y *Nuestra América* de José Martí, también con 40% de representación, figuran únicamente en el estudio de Groman.

Es relevante destacar la inclusión del *Popol Vuh* como emblema de la literatura prehispánica, un texto que documenta la mitología e historia de la civilización maya. La consideración del *Popol Vuh* enfatiza la relevancia de las tradiciones orales y escritas precolombinas en el contexto del canon hispanoamericano para las universidades, al reconocer la riqueza cultural y literaria de las civilizaciones indígenas de América Latina.

**Tabla 16.**  
**Textos canónicos hispanoamericanos**

Obra	Siglo	Autor	ByJ	Groman	AP
<i>Comentarios reales de los incas</i>	XVII	Inca Garcilaso de la Vega	70	100	65
<i>Historia de la literatura hispanoamericana</i>	XX	José Miguel Oviedo	N/A	*	60
<i>El Gaucho Martín Fierro</i>	XIX	José Hernández	80	82	55
<i>Facundo: Civilización y Barbarie</i>	XIX	Domingo Faustino Sarmiento	80	96	55
<i>Las vanguardias latinoamericanas</i>	XX	Jorge Schwartz	N/A	N/A	55
<i>Azul</i>	XIX	Rubén Darío	N/A	52	50
<i>Escribir en el aire</i>	XX	Antonio Cornejo Polar	N/A	N/A	50
<i>Historia de la literatura hispanoamericana</i>	XX	Enrique Anderson Imbert	N/A	N/A	50
<i>Historia y crítica de la literatura hispanoamericana</i>	XX	Cedomil Goic	N/A	N/A	50
<i>Los hijos del limo</i>	XX	Octavio Paz	N/A	N/A	50
<i>El laberinto de la soledad</i>	XX	Octavio Paz	71	68	45
<i>La ciudad letrada</i>	XX	Ángel Rama	N/A	*	45
<i>La invención de América</i>	XX	Edmundo O'Gorman	N/A	N/A	45
<i>La vorágine</i>	XX	José Eustasio Rivera	71	64	45
<i>Popol Vuh</i>	XVI	Anónimo	N/A	N/A	45
<i>Transculturación narrativa en América Latina</i>	XX	Ángel Rama	N/A	*	45
<i>Altazor</i>	XX	Vicente Huidobro	54	50	40
<i>Corrientes literarias en la América Hispánica</i>	XX	Pedro Henríquez Ureña	N/A	*	40
<i>El Aleph</i>	XX	Jorge Luis Borges	N/A	N/A	40
<i>Historia general de las cosas de la Nueva España</i>	XVI	Fray Bernardino de Sahagún	N/A	N/A	40
<i>La Araucana</i>	XVI	Alonso de Ercilla	N/A	62	40
<i>María</i>	XIX	Jorge Isaacs	71	70	40
<i>Nuestra América</i>	XIX	José Martí	N/A	72	40
<i>Visión de los vencidos</i>	XX	Miguel León Portilla	N/A	N/A	40

 Canon Hispánico Fundamental (CHF 90% - 100%)



	Canon Hispánico Casi Fundamental (CHCF 75% - 89%)
	Canon Hispánico Marginal (CHM 50% - 74%)
	Por debajo del umbral de canonicidad (PDUC)
	No aparecen en el estudio (N/A)

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).

## b) Textos del canon peninsular

En el presente estudio, el canon hispánico peninsular se compone de 14 textos (Tabla 17). De estos, solo uno, *Poema del Mío Cid*, alcanza el nivel fundamental con 90% de representación en los programas de lectura. *La Celestina*, con 85%; *Lazarillo de Tormes*, con 80%; y *El libro de buen amor*, con 75%, integran el Canon Casi Fundamental de textos peninsulares. El canon marginal incluye diez textos, cinco de los cuales también son mencionados en los estudios de ByJ y Groman: *Don Quijote de la Mancha* de Cervantes y *La vida es sueño* de Calderón, ambos con 70%; *El Conde Lucanor*, con 65%; y *Fuenteovejuna* de Lope de Vega junto con *Los Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo, cada uno con 55%. Por otro lado, *Amadís de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo, con 50%, se encuentra únicamente en el canon de ByJ.

De los cuatro libros con representación por debajo del umbral de canonicidad, dos tratan sobre la cultura y la literatura en Hispanoamérica: *Historia de la literatura hispanoamericana* de Luis Íñigo Madrigal, que ofrece un análisis de la evolución literaria en América Latina, y *La conquista de América: el problema del otro* de Tzvetan Todorov, que examina la percepción y el tratamiento de los pueblos indígenas por parte de los europeos durante la conquista. Los otros dos se centran en el análisis de la teoría literaria: *Arte nuevo de hacer comedias* de Lope de Vega, que establece las normas del teatro barroco español y defiende la libertad creativa en la dramaturgia, y *Poética* de Aristóteles, un tratado clásico que define los principios fundamentales del drama y la poesía.

**Tabla 17.**  
**Textos canónicos peninsulares**

Obra	Siglo	Autor	ByJ	Groman	AP
<i>Poema del Mío Cid</i>	XII	Anónimo	98	94	90
<i>La Celestina</i>	XVI	Fernando de Rojas	96	98	85
<i>Lazarillo de Tormes</i>	XVI	Anónimo	100	100	80
<i>Libro de buen amor</i>	XIV	Juan Ruiz Arcipreste de Hita	95	94	75
<i>Don Quijote</i>	XVII	Miguel Cervantes	100	98	70
<i>Historia y crítica de la literatura española</i>	XX	Francisco Rico*	N/A	*	70
<i>La vida es sueño</i>	XVII	Pedro Calderón de la Barca	96	94	70
<i>El Conde Lucanor</i>	XIV	Don Juan Manuel	89	94	65
<i>Fuenteovejuna</i>	XVII	Félix Lope de Vega	84	82	55



<i>Historia de la literatura hispanoamericana: a partir de la independencia</i>	XX	Jean Franco	N/A	*	55
<i>La cultura del barroco</i>	XX	José Antonio Maravall	N/A	*	55
<i>Milagros de Nuestra Señora</i>	XIII	Gonzalo de Berceo	91	78	55
<i>Amadís de Gaula</i>	XVI	Garci Rodríguez de Montalvo	55	35	50
<i>Literatura europea y Edad Media latina</i>	XX	Ernst Robert Curtius	N/A	*	50
<i>Historia de la literatura hispanoamericana</i>	XX	Luis Iñigo Madrigal	N/A	*	45
<i>Arte nuevo de hacer comedias</i>	XVII	Félix Lope de Vega	N/A	N/A	40
<i>La conquista de América</i>	XX	Tzvetan Todorov	N/A	N/A	40
<i>Poética</i>	IV a. C.	Aristóteles	N/A	N/A	40
<div style="display: flex; flex-direction: column; gap: 5px;"> <div><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #c8e6c9; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Canon Hispánico Fundamental (CHF 90% - 100%)</div> <div><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ffe0b2; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Canon Hispánico Casi Fundamental (CHCF 75% - 89%)</div> <div><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #fff9c4; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Canon Hispánico Marginal (CHM 50% - 74%)</div> <div><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #bbdefb; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Por debajo del umbral de canonicidad (PDUC)</div> <div><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #e0e0e0; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> No aparecen en el estudio (N/A)</div> </div>					

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación y de la información obtenida de Brown-Johnson (1998) y Groman (2016).

Por último, es evidente que el canon de textos peninsulares muestra una mayor consolidación que el hispanoamericano, debido a que cuenta con representación en los tres niveles de canonicidad —fundamental, casi fundamental y marginal— y abarca casi todos los siglos desde el XII hasta el XVII. En contraste, el canon hispanoamericano se caracteriza por ser exclusivamente marginal, incluyendo a tres autores del siglo XIX, uno del siglo XVII y varios ensayistas y críticos del siglo XX.

#### 4. Conclusiones y discusión

Es importante señalar que la formación de cualquier tipo de canon es un proceso dinámico y complejo, en donde el concepto de valor literario es esquivo y carece de un criterio universalmente aceptado para determinar qué obras merecen la *inmortalidad*. A pesar de esto, los cánones literarios no solo reflejan las preferencias compartidas de los individuos, basadas en una aceptación general de ciertas obras dentro de un contexto institucionalizado (Guillory, 1993), sino que también actúan como transmisores de modelos ideales y valores (Harris, 1998). Además de fungir como espejos culturales que reflejan las identidades colectivas (Fuentes, 2018); generando, asimismo, una forma de innovación en cuanto a la *extrañeza* de su recepción (Bloom, 2021). Finalmente, también incluyen elementos relativos a su significado histórico y político, además de la relación entre teoría y contenido cultural (Brown y Johnson, 1998).

Si bien la presente investigación tuvo como objetivo identificar aquella lista de autores con mayor presencia en los programas de estudio sobre literatura hispánica en una selección de universidades de



Hispanoamérica, entendida como el canon pedagógico (Gallagher, 2001), y reconociendo que estas listas reflejan, en su selección, un juicio sobre lo que se considera valioso y perdurable (Brown y Johnson, 1998), surgen preguntas relevantes con respecto a la influencia de los cánones en el contexto educativo: ¿deberían los cursos de literatura incluir autores no canónicos o solo canónicos?, ¿cuántas voces clásicas deberían sacrificarse para dar cabida a nuevas perspectivas?, ¿sería preferible mantener el canon como está, expandirlo o eliminarlo por completo?

Mientras algunos defensores del canon tradicional (Bloom, 2021) abogan por su conservación sin grandes modificaciones, otros proponen una apertura hacia una selección más diversa de obras (Sullà, 1998). Si bien mantener inalterados los programas de estudio o el canon pedagógico sería una contradicción con los fines inherentes al conocimiento, ya que este es un proceso dialéctico que requiere revisión y actualización constantes. Esto implica que el currículo debe adaptarse de manera continua para incorporar nuevas perspectivas y descubrimientos, reflejando así la evolución del pensamiento y la sociedad. No obstante, erradicar el canon pedagógico tampoco es una alternativa viable dentro de las estructuras educativas actuales. Como señala Guillory, «cambiar el plan de estudios no puede significar, en ningún contexto histórico, derrocar el canon, porque la construcción misma de un programa de estudio instauro una vez más el proceso de formación del canon» (1993, 31)<sup>27</sup>.

Por lo tanto, reconocer y evidenciar las carencias del canon resulta fundamental como punto de partida para discutir sus deficiencias. Solo mediante el análisis crítico y reflexivo de las limitaciones actuales del canon podremos transitar hacia una reformulación más inclusiva y representativa, que contemple una mayor amplitud de voces y perspectivas en la literatura. Para Brown y Johnson «es probable que la única forma de aprehender los mecanismos de formación del canon sea estudiar un marcador de valor específico a lo largo del tiempo, para ver qué cambia y qué permanece igual» (1998, 8)<sup>28</sup>; este enfoque permitirá identificar los factores históricos, sociales y culturales que influyen en la inclusión y exclusión de ciertos autores, lo que facilitará la reevaluación del camino recorrido y los desafíos futuros.

Intricado en las llamadas *guerras culturales*, cuyo objetivo es alcanzar la hegemonía ideológica, el canon se encuentra supeditado a las estructuras de poder dominantes y, con frecuencia, refleja las dinámicas de control y legitimación de ciertas narrativas sobre otras. Tal como señala Orrego López, el canon:

---

<sup>27</sup> Traducción del autor.

<sup>28</sup> Traducción del autor.



es una institución que surge a partir de unas dinámicas sociales de poder en donde una élite letrada crea un valor literario para determinadas producciones, a través de los actos de relectura, reinterpretación y reevaluación, lo que les otorga a esas producciones el estatuto de modélicas, asegurando su supervivencia a lo largo del tiempo (2024, 11).

Este proceso no solo determina lo que se considera valioso en la literatura, sino que también perpetúa ideales y tradiciones que responden a los intereses culturales dominantes, asegurando la continuidad de determinadas perspectivas a lo largo del tiempo.

Si en la sociedad confluyen dos tradiciones antagónicas que permiten transitar dialécticamente de un estado a otro, el canon literario podría funcionar de manera similar. Por un lado, tendería a la preservación y conservación de un núcleo que perpetúe las dinámicas hegemónicas en la sociedad; mientras que, simultáneamente, emergerían diversas propuestas que lucharían por resistir e ingresar a dicho canon. Este proceso dialéctico reflejaría la tensión constante entre la perpetuación de la tradición y la incorporación de nuevas voces, las cuales buscarían transformar y expandir el horizonte cultural y literario. Jitirk (1996) denomina a estas fuerzas como regulatorias cuando pugnan por la tradición, y como transgresivas cuando buscan conformar nuevos cánones desde la marginalidad. Al respecto, Jitrik señala:

la vigencia de los cánones puede ser limitada y su caducidad, cuando se produce, obedece a que nuevas relaciones sociales engendran nuevos cánones que, como tales, suelen conservar restos de los desalojados. Aun a riesgo de reiterar, se diría que tales nuevos cánones se alimentan de manifestaciones provenientes de una marginalidad que ha logrado imponer sus propósitos y ha abierto vías de respiración en cuerpos de doctrina asfixiados (1996, 6).

Dado que en pedagogía las decisiones sobre qué enseñar son tan importantes como las que se toman respecto a cómo enseñar, es imperativo que los educadores adopten un enfoque reflexivo y crítico en la selección de textos (Gallagher, 2001). Esto no solo implica diversificar el canon para incluir una mayor variedad de perspectivas, sino también desarrollar metodologías de enseñanza que fomenten el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes. De este modo, el aula puede convertirse en un espacio más plural y democrático, en el que se cuestionen las narrativas dominantes y se fomente un aprendizaje verdaderamente inclusivo y transformador.



## Referencias bibliográficas

- Bloom, Harold. *El canon occidental*. Traducido por D. Alou. Barcelona: Anagrama, 2021.
- Brown, Joan L. *Confronting Our Canons: Spanish and Latin American Studies in the 21st Century*. Lewisburg: Bucknell UP, 2010.
- Brown, Joan L., y Crista Johnson. «Required Reading: The Canon in Spanish and Spanish American Literature». *Hispania* 81.1 (1998): 1–19. <https://doi.org/10.2307/345448>
- Brown, Joan L., y Crista Johnson. «The Contemporary Hispanic Novel: Is There a Canon?» *Hispania* 78.2 (1995): 252–61. <https://doi.org/10.2307/345391>
- Corominas, Joan y José A. Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1984.
- Der Spiegel. «El vértigo de las listas: Entrevista a Umberto Eco». *Clionauta* 4 de diciembre de 2009. Digital. <https://clionauta.wordpress.com/2009/12/04/el-vertigo-de-las-listas-entrevista-a-umberto-eco/>
- Eco, Umberto. *El vértigo de las listas*. Barcelona: Lumen, 2009.
- Fuentes, Carlos. *La gran novela Latinoamericana*. Ciudad de México: Alfaguara, 2018.
- Gallagher, Susan Van Zanten. «Contingencies and Intersections: The Formation of Pedagogical Canons». *Pedagogy* (1), (2001): 53-67. <https://muse.jhu.edu/article/26319>
- Groman, Winston R. «El canon literario hispánico en las universidades estadounidenses». *Instituto Cervantes at FAS - Harvard University* (2016): 1-79. Disponible en: <http://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/es/informes/informes-del-observatorio-observatory-reports-026-122016sp-el-canon-literario-hisp%C3%A1nico-en>
- Guillory, John. *Cultural Capital: The problem of literary canon formation*. Chicago: The University of Chicago Press, 1993. Disponible en: <https://depts.washington.edu/isearlec/510/Texts/Guillory-Cultural%20Capital.pdf>
- Harris, Wendell V. «La canonicidad». En Sullà, Enric (Coord.). *El canon literario*. Madrid: Arco/Libros, 1998.
- Jitrik, Noé. «Canónica, regulatoria y transgresiva». *Orbis Tertius*, 1.1 (1996): 1-9. <https://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/view/OTv01n01a11>
- Orrego López, Mateo. «¿Canon? Una pregunta por el oficio literario». *Boletín Hispánico Helvético*, 41 (2024): 1-13. <https://doi.org/10.36950/2024.41.15>
- Real Academia Española [RAE]. *Diccionario de la lengua española*. 23ª ed. En línea: RAE, 2024. Digital. <https://dle.rae.es/>
- Sullà, Enric. «Introducción». En E. Sullà (comp.), *El canon literario*. Madrid: Arco/Libros, 1998.
- Vallejo, Irene. *El infinito en un junco*. Bogotá D. C.: Siruela, 2022.

